

ANEXO COMUNICADO XI

Estimados Padres y apoderados, funcionarios y Estudiantes: ¡Viva Jesús en nuestros corazones!

Con el fin de atender algunas dudas surgidas en relación con el desarrollo de las clases del día de ayer, viernes 15 de noviembre, a partir del comunicado de alerta sanitaria en la comuna de La Florida y que la mayoría de los colegios habían tomado la decisión de no tener clases, siento la necesidad de señalar que el Instituto La Salle es una Institución Particular Subvencionada. Las decisiones de cancelación o ejecución de clases dependen directamente del Ministerio de Educación y/o de su sostenedor.

Dichas decisiones son reflexionadas por el equipo directivo, resguardando siempre la seguridad de todos los integrantes de la comunidad, siempre priorizando las condiciones adecuadas para el normal funcionamiento de las distintas actividades, así como también, dar cumplimiento a las normas que rigen a **los establecimientos de subvención compartida**.

Por lo anteriormente expuesto y con la única intensión de brindar tranquilidad a nuestra comunidad educativa, pongo en su conocimiento algunos aspectos que podemos manejar, en caso de presentarse a futuro, una situación como las que se detallan a continuación:

- **Alerta Sanitaria**: Al declararse una situación de "Alerta" podemos continuar con nuestras clases ya que contamos con infraestructura adecuada para mantener los desechos fuera del alcance de estudiantes y trabajadores. Además, contamos con contenedores de basura con capacidad suficiente para recolectar los desechos por lo menos por un par de días.
 - En este sentido es importante destacar la labor de recolección de residuos orgánicos que realiza el personal del casino, el que posteriormente se **transforma en compost**, logrando con esto reducir considerablemente los residuos a eliminar, sirviendo también de abono para las flores de nuestros jardines.
- Corte de agua: En caso de producirse un corte de agua en el sector, contamos con dos estanques de emergencia que permiten el abastecimiento de todas las dependencias del colegio, considerando actividades en horario normal, por lo menos por 3 días.



- Manifestaciones y/o movilizaciones sociales: Dependiendo la gravedad de la situación, el colegio tomará las medidas preventivas que considere necesarias para otorgar la mayor seguridad y resguardo a nuestra comunidad educativa. Estas pueden ir desde modificaciones horarias hasta suspensión de clases en casos extremos.

Quisiera tranquilizarles, mencionando que somos favorecidos al contar con esta infraestructura, frente a emergencias. Los Hermanos De La Salle, en conjunto con sus colaboradores, no han medido esfuerzos para ofrecer a la comunidad un colegio en que todos nos sintamos seguro.

Recordamos a los padres y apoderados que, para estos casos y otros emergentes, la única vía de información oficial del colegio será por escrito, a través de circulares y/o comunicados, los que serán difundidos a través de correo electrónico, página web y redes sociales.

Finalmente agradezco la colaboración y el apoyo constante por parte de nuestros padres y apoderados frente a los difíciles momentos que vive nuestro país y que claramente han alterado nuestro quehacer y calendario escolar.

En Cristo y De La Salle,

HNO. EDENILSON TATSCH Rector

LA FLORIDA, noviembre 16 de 2019.